

V. OTROS ANUNCIOS

121

MIRO ÚNICO, S. COOP. MAD.

Miro Unico Soc. Coop. Mad., en liquidación, en asamblea general ordinaria celebrada por video conferencia, debido a la pandemia producida por el COVID-19, el día 4 de noviembre de 2021, a las 17:30 horas, previa convocatoria al efecto con asistencia o representación de la totalidad de los socios y socias, y una vez disuelta la cooperativa, se aprobó por unanimidad la liquidación de la cooperativa. Son nombrados como socios liquidadores don Adrián Martín Riaza, don Sergio Sans Ranedo y don Santiago Fernández de Córdoba. Se aprueba por unanimidad, el balance final y liquidación, así como el proyecto de distribución de haber social de la cooperativa tal y como sigue:

ACTIVO	
A) Activo No corriente:	1.662,49 €
B) Activo Corriente:	24.390,13 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	26.052,62 €
PASIVO	
A) Patrimonio Neto:	22.052,62 €
TOTAL PASIVO	22.052,62 €
VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo:	
3. Deudas con Socios:	1.015,09 €

La sociedad no tiene inmuebles, ni acreedores, ni tampoco existen fondos de reservas a repartir. El remanente se repartirá entre socios y socias a partes iguales, una vez liquidada la deuda con socios de 1.015,09 euros y liquidado el impuesto de sociedades de 2021.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2021.—Los liquidadores, Adrián Martín Riaza, Sergio Sans Ranedo y Santiago Fernández de Córdoba.

(02/5.835/22)

